

(19) ES (11) 2547031 (18) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 A43D 5/00

(64) TITULO DE LA INVENCION
 "PIE DE TRABAJO PARA TALLER DE ZAPATERIA".

(71) SOLICITANTE (ES)
 NAVEIRA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 MADRID, C/ Doctor Fourquet, nº 10.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

1 ABR. 1981

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un pié de trabajo para taller de zapateria en el que se fija la posición de la horma en la cabeza mediante encaje poligonal del pié de horma en el alojamiento ciego axial realizado en dicha testa.

5.

Son conocidos y utilizados determinados piés de trabajo multihorma que facilitan el trabajo y posicionan hormas cambiables a tenor de la reparación a realizar, con solo una simple reposición del útil, sin, por ello, cambiar el puesto de trabajo.

10.

La propia solicitante es propietaria de la solicitud del Modelo de Utilidad nº 245.057 y en que se describe un pié de trabajo multihorma que cumple estos requisitos, pero se ha comprobado que las condiciones del mismo se pueden mejorar, al mismo tiempo que se disminuye el tiempo de sustitución y se reduce notablemente el costo total del pié, sustituyendo el pié cilindrico de cada horma por un macho de sección recta envuelta a vértices opuestos con respecto al

15.

tallado, que al encajar en el alojamiento correspondiente, ciego y longitudinal, de la testa del pié de trabajo, podrá

20.

ser sustituido por un macho de sección recta envuelta a vértices opuestos con respecto al tallado, que al encajar en el alojamiento correspondiente, ciego y longitudinal, de la testa del pié de trabajo, podrá

mos facilitar en sustitución con solamente una simple operación de encaje, sin perder tiempo en atornillamientos de apriete y, al mismo tiempo, disponiendo de suficientes posiciones para poder trabajar con facilidad y comodidad.

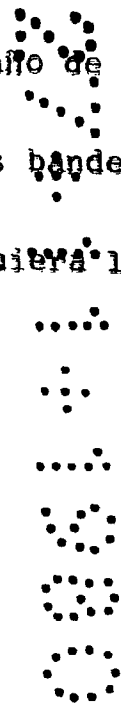
5. Para comprender mejor el alcance de esta invención vamos a describirla sobre el dibujo adjunto que con detalles a mayor escala representa, en perspectiva, un pié de trabajo según la invención y en el que 1 representa la base de diámetro suficiente como para asegurar el equilibrio del pié y en la que se apoya una columna 4 que podrá tener varias alturas según se trabaje a pié o sentado y en la que cercana a la base se dispone un disco 2 provisto de alveolos en los que se encastran las hormas de repuesto 3 así como cerca de la cabeza de la columna 4 se dispone, cerca de la mano del operario, una bandeja con cuencos 5 para los clavos, puntas y tacheulas precisas para la reparación. La columna 4 presenta en su cabeza un orificio ciego 7 de sección poligonal regular y en la que se encaja el pié de la horma 6 a utilizar que presenta una cola 8 macho tallada en envuelta a vértices opuestos cuyas puntas encajan en vértices diametral
- 10.
- 15.
- 20.

mente opuestos del alojamiento de cabeza, con lo que la posición de la horma podrá ser variada en tantas posiciones radiales como vértices dobles tenga el polígono tallado en operación simple que no precisa tiempo de atornillamiento

5. y asegura totalmente la posición fijada.

Dentro de la esencialidad caben variantes de detalle asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la longitud y sección de la columna, cualquiera la forma y tamaño de la base, cualquiera el número, tipo y capacidad de las bande-

10. jas acopladas y auxiliares y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.



NOTA

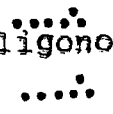
Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes:

5. REIVINDICACIONES

1a.- Pié de trabajo para taller de zapateria, caracterizado por el hecho de constar de una columna provista de una base de superficie suficiente para asegurar su estabilidad, en cuyo extremo se encaja, en orificio ciego



10. según el eje longitudinal y con sección recta el polígono regular, la cola de una horma de trabajo tallada en envuelta a vértices opuestos según diagonal, de tal forma que la citada horma tome tantas posiciones radiales como vértices dobles presente el polígono de la talla, simplificando el



15. cambio de posición y asegurando mucho más la postura de trabajo, lo que se completa con bandejas, en altura, acopladas a la columna con portahormas de repuesto, con colas talladas de la misma manera y otras con útiles de trabajo.

2a.- PIE DE TRABAJO PARA TALLER DE ZAPATERIA.

20. según se describe y reivindica en la presente Memoria

Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

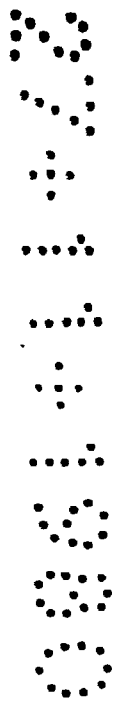
Madrid, a 27 NOV. 1980

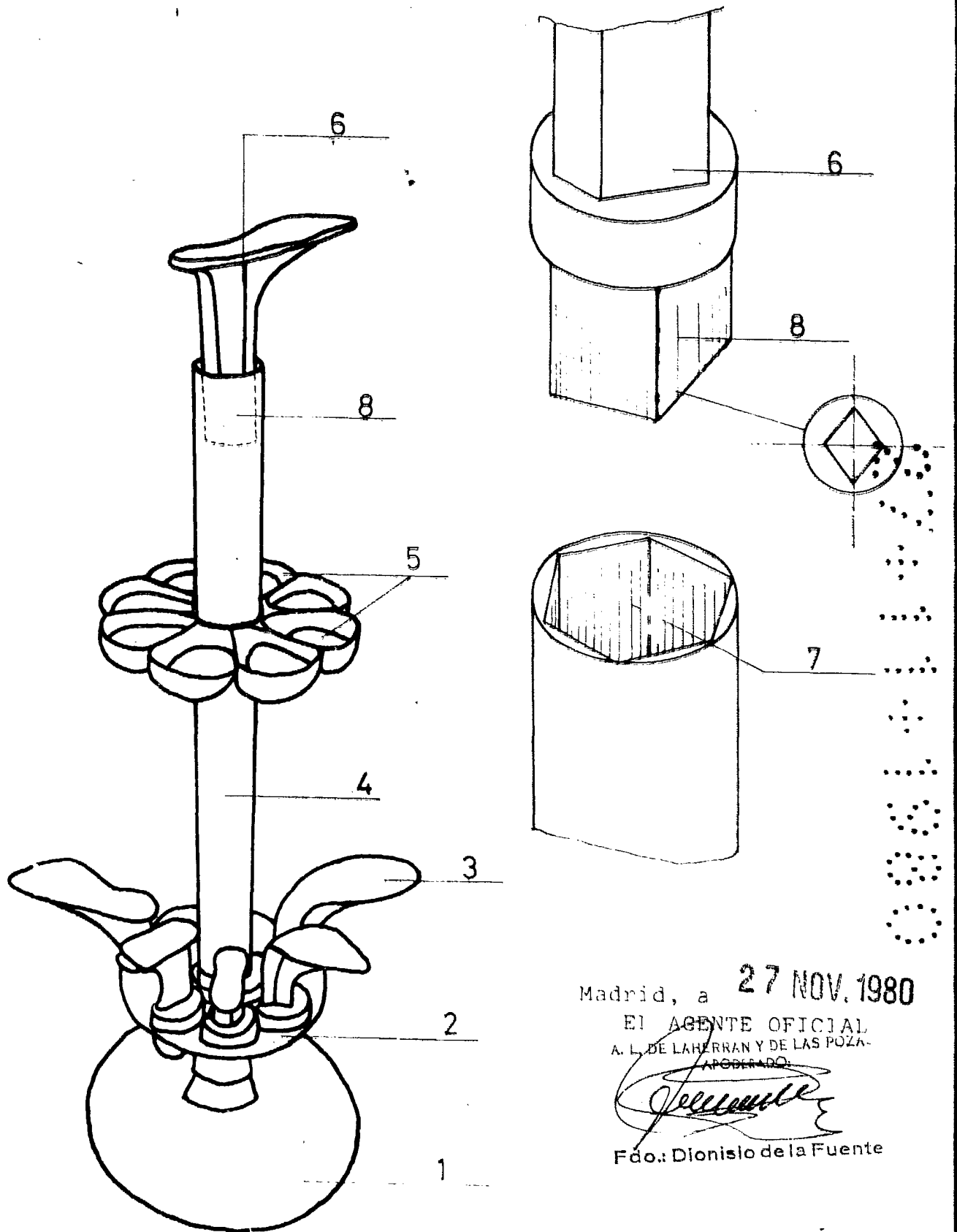
EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO



Fdo. Dionisio de la Fuente





Madrid, a 27 NOV. 1980

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO

Fdo.: Dionisio de la Fuente